

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Control Interno U.A.I.-INF-N° 02/14 de 20 de marzo de 2014, correspondiente al examen sobre la Auditoría de Confiabilidad de Registros Contables y Estados Financieros de la Empresa ENDE - MATRIZ por el periodo concluido al 31 de diciembre de 2013, ejecutado en cumplimiento al Programa de Operaciones Anual gestión 2014.

Objetivo

El objetivo definido para la auditoría es emitir una opinión profesional independiente respecto a si los mencionados Estados Financieros de la Empresa Nacional de Electricidad-ENDE presentan confiablemente la situación patrimonial, los resultados del ejercicio, el flujo de efectivo, los cambios en el patrimonio neto, las ejecuciones de los presupuestos de recursos y gastos y las variaciones de la cuenta ahorro, inversión y financiamiento, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada emitido por el Ministerio de Hacienda mediante Resolución Suprema N° 222957, de 04 de marzo de 2005, Normas de Contabilidad emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad, del Colegio de Auditores de Bolivia:

Los objetivos específicos definidos para la auditoría son los siguientes:

- Evaluar y obtener un entendimiento suficiente de la estructura de control interno, de los recursos administrados, evaluar el riesgo de control e identificar las condiciones reportables. Adicionalmente evaluar los procedimientos y controles operacionales, financieros, administrativos y contables.
- Verificar que el respaldo de las operaciones realizadas, contengan la información suficiente, competente y relevante y se encuentran acordes a los procedimientos vigentes.
- Determinar si el control interno de la Entidad se encuentra adecuadamente implementado, su cumplimiento es eficiente y coadyuva con las actividades administrativas.

Objetivo

El objetivo del examen de la Auditoría de Confiabilidad fue emitir una opinión sobre la confiabilidad de los registros contables y estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2013 de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Gubernamental Integrada, la situación patrimonial y financiera, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, la evolución del patrimonio neto, la ejecución presupuestaria de recursos, la ejecución presupuestaria de gastos y los cambios en la cuenta ahorro-inversión-financiamiento y, además en cumplimiento de los artículos 15 y 27, inc. e) de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamental.

Asimismo, fue determinar si: i) la información financiera se encuentra presentada de acuerdo con criterios establecidos o declarados expresamente; ii) la entidad auditada ha

cumplido con requisitos financieros específicos, e iii) el control interno relacionado con la presentación de informes financieros, ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos.

Objeto

El objeto de la auditoría, estuvo constituido por las principales operaciones, los registros utilizados y la siguiente información financiera emitida por la empresa para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 y se encuentra constituido por:

- Estados Financieros al 31/12/2013.
- Libros Mayor General y Auxiliar.
- Comprobantes de Ingreso, Pago y Diario.
- Cuadros de Activo Fijo.
- Inventario Físico Valorado de Almacenes.
- Presupuesto Formulado y Ejecutado de la Gestión 2013.
- Procesos de Contratación.
- Registros Auxiliares.

Resultados del Examen

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de Control Interno, emitiendo las recomendaciones a objeto de rectificar las mismas:

- 1) Reglamentos Específicos en Proceso de Revisión y Aprobación con Tiempos muy Prolongados.
- 2) Incumplimiento a la Norma de Fondo Rotatorio y Cuenta Documentada.
- 3) Conciliaciones Bancarias Realizadas de Manera Parcial
- 4) Dividendos no Registrados.
- 5) Diferencias en Confirmaciones Realizadas.
- 6) Previsión Deudores Incobrables sin Respaldo.
- 7) Falta de Políticas Establecidas para el Análisis y Revisión de la Antigüedad de las Cuentas Comerciales por Cobrar.
- 8) Pago de Anticipos no Regularizados.
- 9) Cuenta Documentada sin Cierre a fin de Gestión.
- 10) Saldo de Cuentas por Cobrar sin Movimiento desde Gestiones Anteriores.
- 11) Materiales en Desuso sin Movimiento.
- 12) Ingreso de Bienes con Registros Inoportunos.
- 13) Diferencia en saldos de Cuentas por Cobrar y Pagar entre Departamentos Contables.
- 14) Cuentas por Cobrar a Largo Plazo no Capitalizadas.
- 15) Saldo de Cuentas por Pagar Varios sin Movimiento de Gestiones Anteriores.
- 16) Incorrecta Apropiación Contable.
- 17) Deficiencias en la Administración de Activos Fijos.
- 18) Falta de Disposición de Activos Fijos en Estado de Desuso.
- 19) Diferencia de Saldos entre Reporte Activos Fijos (ACTIF); cuadro Resumen Activos Fijos y Contabilidad.

Unidad de Auditoria Interna

- 20) Deficiencias en la Administración de OT's.
- 21) Obra Concluida no Activada Contablemente.
- 22) Modelo de Contrato de Suministro de Energía no Aprobados por la AE.
- 23) Usuarios del Sistema Trinidad Carecen de Contratos de Suministro de Energía.
- 24) Cobro de Facturas no Depositados en Plazos Establecidos.
- 25) Falta de Emisión de Certificados de Cumplimiento de Contratos.
- 26) Falta de Registro de Contrataciones en el SICOES.
- 27) Solicitud de Viáticos Presentados a Contabilidad Posterior a 24 horas.
- 28) Duplicidad de Registro de Segundo Aguinaldo – Esfuerzo por Bolivia.

Cochabamba, 21 de marzo de 2014